Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

DICTAMEN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 17 (Nueve) días del mes de junio del año 2022 (dos mil veintidós), siendo las 07:00 HS (siete horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10º numeral 9 de Dto. Reglamentario Nº 2992/19, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2022 para el llamado denominado **ADQUISICION DE SERVIDOR PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL ID Nº 406205 DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución Nº 110/2022 (I.M.) de la fecha 04 de abril del corriente año, previstos en los Rubros **500-540-30-011** del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022. Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	RUC	Nombre
1	1260241-8	ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO
2	5705573-4	MARIA VIRGINIA RAMIREZ
3	3378021-8	CLAUDIO ARIEL BRITEZ VARGAS
4	80047524-0	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L.
5	3924550-0	DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico en fecha 13 de junio del corriente año a las 07:40 HS (siete horas con cuarenta minutos) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes, los cuales han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

N°	RUC N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	80047524-0-8	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	Corporativa_digital@hotmail.com
2	1936328-1	CONSULTORA MORA	Crismora1303@hotmail.com
3	1069522-2	CONSULTORA CORPORATIVA	consultoracorporativa@hotmail.com

El monto de las Ofertas presentadas se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor
Considerando que el Sistema de Adjudicación para la presente Licitación es por el Total:

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	80047524-0-8	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	63.687.000
2	1069522-2	CONSULTORA CORPORATIVA	68.000.000
3	1936328-1	CONSULTORA MORA	86.350.600

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En vista a que ninguno de los oferentes ha presentado Certificado de Origen Nacional, ninguno se beneficia con dicho margen de preferencia, por lo que el monto de las ofertas se mantiene igual.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

En vista a que ninguna de los oferentes son residentes del Departamento, no se ha aplica dicho margen de preferencia.

Se verifico los precios ofertados por cada ítem, **no se realizaron correcciones aritméticas**.

VISITA AL SITIO DE EJECUCION DEL CONTRATO

N°	RUC N°	OFERENTE	CUMPLE
1	80047524-0-8	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	SI
2	1069522-2	CONSULTORA CORPORATIVA	NO
3	1936328-1	CONSULTORA MORA	SI

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	OFERENTE 02 CONSULTORA CORPORATIVA	OFERENTE 03 CONSULTORA MORA
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	OFERENTE 02 CONSULTORA CORPORATIVA	OFERENTE 03 CONSULTORA MORA
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	OFERENTE 01 CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	OFERENTE 02 CONSULTORA CORPORATIVA	OFERENTE 03 CONSULTORA MORA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	OFERENTE 01	OFERENTE 02	OFERENTE 03
		CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L	CONSULTORA CORPORATIVA	CONSULTORA MORA
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

QUE, evaluadas las mismas la oferta que resulta más solvente por cumplir con los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación fue la presentada por la empresa **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L** según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 2992/19.

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR

Siguiendo los criterios establecidos en las Bases del proceso, el comité procede a verificar los requisitos para calificación según los criterios del siguiente cuadro:

ITEM	CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE 01 CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años *2019, 2020* *2019* *2020* **ACTIVO CTE:** **900.329.834** **1.168.170.965** **PASIVO CTE:** **146.949.678** **211.279.132** **RATIO DE LIQUIDEZ:** **6,12** **5.52** *2019* *2020* **PASIVO TOTAL:** **1.146.000.658** **2.113.342.861** **ACTIVO TOTAL:** **1.396.359.600** **3.248.607.585** **ENDEUDAMIENTO:** **0,82** **0.65** *2019* *2020* **RENTABILIDAD:** **753.380.156** **893.535.132**	CUMPLE
2	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

ITEM	EXPERIENCIA	OFERENTE 01
		CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

ITEM	CAPACIDAD TECNICA	OFERENTE 01
		CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L
1	Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos	CUMPLE
2	Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes	CUMPLE
3	Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
4	Declaración Jurada de contar con Recursos Humanos capacitados para realizar los servicios	CUMPLE
5	El oferente deberá demostrar haber realizado al menos 1 implementación de soluciones de Suministro y/o Renovación de infraestructura de Centros de cómputos con servicios profesionales para la migración de servidores	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

- ✓ Se ha realizado el análisis de los precios ofertados, las mismas se encuentran dentro del margen establecido, considerando que la Adjudicación es por el total.

ACLARACIONES

- ✓ No se ha realizado solicitud de Aclaración del Análisis comparativo del cumplimiento de la oferta técnica presentada, en vista a que ha cumplido con las especificaciones técnicas y otros requerimientos solicitados.

La empresa **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L** ha cumplido con la presentación de los documentos solicitados para demostración de Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y de Experiencia.

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 "*Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 "*De Contrataciones Publica*", *se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY U.O.C. DIRECTOR DE

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE 01 CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	CUMPLE (NO REGISTRA)

Informe: el mismo ha cumplido con la presentación de todas Documentaciones solicitadas para la comprobación de la Capacidad Financiera, Capacidad Legal, Capacidad Técnica y de experiencia.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar a la empresa **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L.** para la Adquisición mencionada.

Se procede al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 13:00 HS (Trece horas).

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de U.O.C

Análisis de precios ofertados Según lo dispuesto en la Resolución 1173/16 Art. 01

MODALIDAD: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2022

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE SERVIDOR

ID Nº 406205

Ítem	Descripción del Bien	CANTIDAD	PRECIOS REFERENCIALES		CALCULO DEL 25% Y 15%				*CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA – LOVERA S.R.L*	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	25% DEL VALOR REFERENCIAL	MENOS 25% DEL VALOR REFERENCIAL	15% DEL VALOR REFERENCIAL	MAS 15% DEL VALOR REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADQUISICION DE SERVIDOR	1	64.763.175	64.763.175	16.190.794	48.572.381	9.714.476	74.477.651	63.687.000	63.687.000
										63.687.000

VALORES QUE ESTAN 25 % POR DEBAJO DE LOS VALORES REFERENCIALES

VALORES QUE SUPERAN EL 15% DE LOS VALORES REFERENCIALES

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez J.
Director de U.O.C.